

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 12 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

(Octubre 12, 2016)

1. La sesión dio inicio a las 11:40 horas con el registro de 255 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva en relación con modificación de turno de la siguiente Iniciativa:
 - Con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Extradición Internacional, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura, de la Ley General de Víctimas, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la Fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, presentada por el diputado José Hernán Cortés Berumen, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 17 de agosto de 2016.

“Se turna a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen.”

Se modifica el turno y se actualizan los registros parlamentarios.

- De los diputados Claudia Edith Anaya Mota y José Erandi Bermúdez, con las que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Secretaría de Gobernación con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para atender carreteras y caminos rurales

- devastados en diversos municipios que se han visto afectados por el Huracán “Newton”. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes Minutas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XII, pasando la actual a ser XIII del artículo 7 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley de Migración. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
 - c) Con Proyecto de Decreto por el que se declara la segunda semana de noviembre de cada año como la Semana Nacional para Prevenir el Sobrepeso, la Obesidad y los Trastornos de la Conducta Alimentaria. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 - d) Con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 - e) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
 - Del Congreso del estado de Nuevo León con las que remite las siguientes iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 97, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones al artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turnó a Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma el artículo 194 del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

2. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a cargo del Dip. José Máximo García López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
3. Que reforma los artículos 160 y 162 del Código Penal Federal, 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y se adiciona un artículo 167 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. José Máximo García López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Defensa Nacional, para dictamen.
4. Que reforma y adiciona el artículo 8º de la Ley de la Policía Federal, a cargo de la Dip. Cristina Teresa García Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
5. Que adiciona el artículo 33 de la Ley General de Asentamientos Humanos, a cargo de la Dip. María Cristina Teresa García Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.
6. Que reforma y adiciona el artículo 420 del Código Penal Federal y adiciona el artículo 2º de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, a cargo de la Dip. María Cristina Teresa García Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
7. Que adiciona los artículos 5º y 12 de la Ley de Seguridad Nacional, suscrita por el Dip. Omar Noé Bernardino Vargas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
8. Que reforma el artículo 12 de la Ley Federal de Derechos, a cargo del Dip. Juan Romero Tenorio, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
9. Que reforma y adiciona los artículos 10 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Máynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

10. Que adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
11. Que adiciona los artículos 37 y 37-A de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, a cargo del Dip. Abdiel Pineda Morín, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
12. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, a cargo de la Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen.
13. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo del Dip. Wenceslao Martínez Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.
14. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, a cargo del Dip. José Santiago López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
15. Que reforma el artículo 6º de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. José Santiago López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
16. Que reforma el artículo 48 BIS 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, suscrita por el Dip. Enrique Zamora Morlet y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
17. Que reforma el artículo 25 y adiciona un artículo 25 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo del Dip. Renato Josafat Molina Arias, y suscrita por la Dip. Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

18. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
19. Que adiciona el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. Gonzalo Guizar Valladares, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
20. Que reforma el artículo 2º de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Francisco Escobedo Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, para opinión.
21. Que reforma los artículos 61, 111, 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
22. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, a cargo del Dip. Francisco Xavier Nava Palacios, y suscrita por el Dip. Héctor Javier García Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
23. Que adiciona un artículo 182 Bis del Código Nacional de Procedimientos Penales, suscrita por el Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
24. Que reforma el artículo 204 Código Nacional de Procedimientos Penales suscrita por el Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
25. Con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Bienestar Animal, a cargo del Dip. Federico Döring Casar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción

Nacional. Se turnó a la Comisión de Ganadería, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

26. Que adiciona el artículo 47 de la Ley General de Educación, suscrita por la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

27. Que adiciona el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

28. Que reforma y adiciona el artículo 65 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo del Dip. Francisco Javier Pinto Torres, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

5. Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y se reforma el artículo 3o. de la Ley de Planeación.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Pablo Bedolla López. En votación económica se aceptó la modificación presentada por la Comisión. Para presentar moción suspensiva interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para fijar la postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ana Guadalupe Perea Santos, del PES; Mariano Lara Salazar, de NA; Salvador Zamora Zamora, de MC; Renato Josafat Molina Arias, de MORENA; Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, del PVEM; Ana Leticia Carrera Hernández, del PRD; Ingrid Krasopani Schemeslensky Castro, del PAN; y Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Blandina Ramos Ramírez, Roberto Cañedo Jiménez, y Juan Romero Tenorio, de MORENA. En pro los diputados Jonadab Martínez García, de MC; Juan Corral Mier, del PAN; y Juan Antonio Meléndez Ortega, del PRI.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15, 21, 23, 26, 28, 29, 40, 48 y 56 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 303 votos a favor, 31 en contra y 15 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 4, 6, y 15 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 8, 10, 13 y 28 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano interviene el diputado Alfredo Basurto Román, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 11, 21, 29, 40 y 48 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano interviene el diputado Jesús Emiliano Álvarez López, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 56 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano interviene la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 4, 23 y 26 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Aprobados los artículos 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15, 21, 23, 26, 28, 29, 40, 48 y 56 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en términos del dictamen por 280 votos a favor, 31 en contra y 26 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y se reforma el artículo 3o. de la Ley de Planeación. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

6. Para referirse al 12 de octubre, “Día de la Raza” Reencuentro de dos pueblos interviene la diputada Modesta Fuentes Alonso, de MORENA.
7. El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
8. La sesión se levantó a las 16:55 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 13 de octubre de 2016, a las 11:00 horas.